Domingo 25 de Noviembre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,615

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. Los desposorios de Nuestra Señora. Santa Catalina, vírgen y mártir.
El triunfo de Santa Catalina, vírgen y mártir.
329 dias transcurridos, faltando 36 para fin de año.
Cuarto menguante (5.ª dia).
Sale el sol á las 4 h. y 58' se pone á las 7 h. y 2'.

Mañana Lúnes. San Pedro Alejandrino y Conrado.
San Erasmo, mártir en Alejandría.
Santa Fecunda, vírgen en Emilia.
La dichosa muerte de San Severino, monje y solitario, en Paris.
330 dias transcurridos, faltando 35 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 57' y entra á las 7 h. 3'.
Cuarto menguante (6.ª dia).

Efemérides

DIA 25—1820—COMBATE DE CHANCAY.
En reconocimiento de vanguardia del ejército argentino que había abierto campaña en el Perú, había quedado rezagado el capitan D. Juan Pascual Pringles al mando de veinticinco de los famosos granaderos á caballo: tres escuadrones de españoles lo alcanzaron el 25 de Noviembre de 1820, y el batallon en retirada, tomó la costa del mar en las playas de Chancay.—Viéndose el valiente capitan con dos terceras partes de sus soldados muertos y con sus caballos cansados, antes que rendirse al enemigo, se arrojó resuelto á perecer en el mar; pero el jefe español en presencia de tal acto de heroismo, le ofreció noblemente una capitulacion honrosa que lo salvó juntamente con el resto de sus bravos soldados.

1842—INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY.
Un congreso reunido en la Asuncion firmó el acta de la independencia nacional, el 25 de Noviembre de 1842 dándose un estatuto con el nombre de Constitucion, que firmó el presidente del Paraguay don Cárlos Antonio Lopez.

DIA 26—1874—COMBATE DE LA VERDE.
Del ejército revolucionario del general D. Bartolomé Mitre se desprendió una division al mando del coronel D. Francisco Borjes y fué á atacar en la Verde, provincia de Buenos Aires, el 26 de Noviembre de 1874, á los comandantes Arias, Binto y Saulier que con una fuerza de setecientos ochenta y dos hombres se habian atrincherado allí. El combate que se siguió se sostuvo por ambas partes con bravura, y las cargas de los revolucionarios, que eran numerosos pero mal armados, fueron rechazadas por los remingtons de los infantes. El jefe de los asaltantes, coronel Borges, fué muerto en la pelea, y sus soldados derrotados.

EL SIGLO

Un artículo sensato

Si somos realmente demócratas, no debemos mirar con desden á los pequeños. Cuando en uno de esos periódicos en que la juventud hace sus primeras armas encontramos algun destello notable de inteligencia y buen sentido, debemos recogerlo cuidadosamente y llamar sobre él la atencion.—Y esto no solamente para estimular á los jóvenes que empiezan, sino tambien para demostrar cómo gana terreno la verdad en esas inteligencias que reciben las primeras impresiones políticas, y que exentas de preocupaciones están abiertas á la verdad y á la razon.

Esto nos mueve á reproducir en las columnas de *El Siglo* un artículo que encontramos en una publicacion semanal que ve la luz en Montevideo, y que lleva el nombre de *El Artista*.

Se titula dicho artículo *El Partido Nacionalista, La Democracia y El Nacional*; y apareció en el número 20 de *El Artista*, correspondiente al juéves 15 del corriente.

Empieza haciendo notar la discordancia que existe entre las declaraciones de *El Nacional* y las contenidas en el manifiesto dado al país en 1872 por el partido nacionalista.—En efecto, el partido que tiene como indiscutible que la herencia del pasado es irrenunciable é indestructibles los lazos de la tradicion, se pone en abierta discordancia con la patriótica declaracion por la cual el partido nacionalista consideró solo conveniente la extincion de los bandos que renovarian las calamidades del pasado.

Pero no son nuevas en el titulado partido nacional contradicciones de esta naturaleza.

La antigua *Democracia*, á la vez que proclamaba con entusiasta arranque y patriótico acento los principios consignados en el manifiesto mencionado, hacia la apoteosis del General Aparicio, el Jefe que combatió esos mismos principios sostenidos al Gobierno que nació del movimiento militar de 1875.

¡A tales contradicciones y á tales absurdos conduce el insensato empeño de amalgamar y refundir en un mismo partido elementos completamente discordes y heterogéneos!

Por eso nos apercibimos de que estamos extractando el artículo de *El Artista*.—Preferimos entregarlo íntegro á la consideracion de los lectores, felicitando al ilustrado jóven que lo ha escrito, y llamando la atencion de los redactores de *El Nacional* sobre el camino que hace la idea constitucional, no solo en los hombres experimentados y aleccionados por los sucesos, sino tambien en los jóvenes que no se dejan llevar de ese espíritu reaccionario [illegible], que hace sostener á algunos que porque hay ha habido blancos y colorados, colorados y blancos ha de haber necesariamente hasta la consumacion de los siglos.

¡Oh admirable apego á la tradicion rutinaria!

Si la generacion de 1810 hubiera sido tan progresista, se habría guardado muy bien de romper con el pasado y de proclamar la mayoría de edad de la jóven América.

He aquí el artículo de *El Artista*:

EL PARTIDO NACIONALISTA, «LA DEMOCRACIA» Y «EL NACIONAL»

El verdadero acontecimiento político de la quincena ha sido la aparicion de *El Nacional*, diario que se dice órgano del partido de su nombre y del cual son redactores esos distinguidos compatriotas los Dres. D. Davimioso Terra y D. Manuel Herrero y Espinosa.

El Nacional ha entrado á la lucha manifestando que no se propone unificar, no dividir, y aconsejando al pueblo que se agrupe en los partidos tradicionales, tomando por base los lazos [illegible] de tradicion y la herencia irrenunciable del pasado.

Ante todo haremos notar al estimado colega que es [illegible] claramente [illegible] en el manifiesto [illegible] del partido nacional [illegible] de 1872 dió el país el partido nacional.

[illegible]

[illegible] sucumbió víctima de la aberracion de pretender unificar elementos antagónicos, que no tienen otra comunidad que la del origen.

Lo que se debe procurar, lo que el patriotismo aconseja que se busque, es la unificacion de los elementos homogéneos, de los partidos de principios, que son los únicos que pueden hacer la felicidad del país.

Es esta unificacion por la que debe trabajar *El Nacional*, en la seguridad de que así prestará verdadero servicio al país, captándose las simpatías y el aprecio de todos los ciudadanos honrados.

Si por el contrario, persiste en su propósito de arrancar barreras que son indestructibles, pero no de esa falsa indestructibilidad que atribuye á los lazos tradicionales, sino de la que establecen las leyes de la naturaleza y de la sociabilidad, su perdicion, su ruina será inevitable y cercana.

Sirvan de ejemplo á *El Nacional* las causas que motivaron la desaparicion de *La Democracia*, é inspirándose en los santos móviles del patriotismo, rompa por completo los lazos que lo unen al desastroso pasado.

Revista de los diarios de anoche

La España

La prueba mas acabada de que *La España* estaba en lo cierto cuando dijo que en las colonias del Rosario habia familias que tenian que emigrar á la República Argentina ó al Brasil por falta de tierra que cultivar, la encuentra ayer en un documento oficial publicado en el *Diario Oficial*, que empieza con el siguiente párrafo:

«*El Superior Gobierno, con el loable fin de dar colocacion á las familias suizas, que por falta de terrenos de labranza disponibles tenian la intencion de emigrar á la República Argentina y al Brasil...*»

Como se vé, se confiesa ahora por la misma gente oficial, que tenia razon *La España* cuando afirmó que *los colonos se iban* y que mentia ó estaba mal informada la prensa gubernista que sostenia lo contrario.

Vean ahora nuestros lectores (termina diciendo) por tales antecedentes, la importancia y el valor que debe darse á las afirmaciones ó negaciones de la prensa gubernista, y de toda la gente oficial ú oficiosa.

—

En su segundo editorial se ocupa de los paños que ofreció presentar la Escuela de Artes y Oficios, mas buenos y mas baratos que los que vienen del extranjero, y que sin embargo pasan los dias y las semanas y los meses, y la anunciada fábrica de paños no dá señales de vida, ni se habla ya del asunto y si bien parece indudable que algunas respetables sumas se habrán gastado en maquinarias y ensayos, nadie sabe todavía los provechos que tales gastos pueden haber producido.

La Tribuna Popular

El desengaño mas tremendo han recibido, segun el colega, aquellos que creyeron poder resucitar el pasado levantando las pasiones partidistas y, dominando la propaganda del partido Constitucional, reunir al rededor de sus respectivas banderas los elementos segregados de los partidos tradicionales.

Su toque á somaten no ha sido por nadie escuchado y el frio de la muerte ha continuado reinando al rededor de los pendones enarbolados.

Nadie quiere recordar el pasado, nadie recoje las divisas que un dia ciñeron, hoy caidas en el olvido, y todos se preparan á luchar por el porvenir, dejando que el pasado sea juzgado por la historia.

Y á ese pasado no se lo condena; se comprende que tuvo su razon de ser; pero aquellos sucesos mas ó menos gloriosos, mas ó menos desgraciados que lo constituyen, han dado una suma de experiencia que hace que se rechace su perpetuacion para no volver á incurrir en los errores que han traido á la República al presente doloroso que pesa sobre ella.

Esta es la causa porque, á pesar de todo su talento, de todos los sofismas empleados, no lograrán levantar las pasiones que un dia tuvieron el don de llevar al combate á los orientales.

El Partido Colorado

Predica en el sentido de que nuestro siglo, motejado de materialista y de escéptico, no repudia la herencia del pasado sino que la acepta agradecido.

Haciendo aplicacion á nuestro país y á nuestros decantados partidos blanco y colorado, dice el colega que será fácil comprender quiénes son los que están en la razon; si los tradicionalistas que recuerdan con religioso respeto las hazañas, los ejemplos edificantes, las puras glorias de nuestros padres, ó esos que [illegible] reniegan de la tradicion, [illegible] lo que debe anatematizarse [illegible] la tradicion, se ha de [illegible] y la historia, la sabiduría, la libertad y la virtud [illegible] la República, desde el dia, dia solemne, en que vino al mundo el brillante manifiesto de Mayo con que fué envuelto ese recien nacido—no viable—que se llama, en romance, el constitucionalismo.»

—

Quiere que se supriman las mistificaciones y los tapujos que pretenden hacer distintos el partido blanco y el partido nacionalista.

Siguiendo la conducta nacionalista, fácil sería, á partidos como los nuestros, llenar sus páginas históricas con leyendas heróicas arrojadas á un lado con mal disimulada doblez y como desprendidos de épocas que ya pasaron, todos los acontecimientos que formen lunar en medio de tan brillante descripcion.

Por eso el partido nacionalista, que se proclama tradicional y defienda esta causa, debe definir claramente su actitud, arriando con mano firme la bandera del antiguo partido blanco.

De otra manera, su puesto en la lucha es el constitucionalismo, que pide el olvido del pasado y la creacion de nuevos partidos.

El Ferro-Carril

Se empeña en que se arribe á un arreglo amistoso y justiciero en la cuestion cuarentenaria.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

[illegible]

Octubre 18 de 1883.

(*Continuacion*)

Bajo el título *Desintegracion*, lord Salisbury ha publicado en el reciente número del *Quarterly Review*, un artículo caracterizado por las notables cualidades de polemista del jefe de la oposicion.

Es inútil decir que el artículo es un ataque fortísimo, inspirado por el ardor militante, por el coraje del noble marqués contra el partido liberal.

En ese artículo lord Salisbury insiste en su idea favorita de que el elemento *whig*, no tiene lugar en el partido liberal, [illegible] en la que el partido, en su teoría, se dice *integral* y el imperio [illegible] en la Irlanda, y en la Inglaterra, [illegible].

El público inglés entretanto, no se siente en vias de *desintegracion*, [illegible] mayor confianza posible, como en esta generacion en que le toca á vivir, [illegible] lord Salisbury. Es esto evidentemente lo que pasa [illegible] ante la actuacion tan ominosa.

Parece que Warden, el secretario del *River Plate Bank* [illegible] contra John Davis Watters [illegible].

consecuencias que puede tener para los poseedores de títulos al portador un hecho de ese género.

El *River Plate Bank*, va á indemnizar á los poseedores de los títulos hurtados por Warden y caucionados ó vendidos por Watters; pero el Banco lo hace por su propio crédito, y no por que no haya duda alguna en cuanto á su responsabilidad.

Por el contrario, hay dudas muy sérias sobre ese punto de la mayor importancia para millares de personas que tienen parte de su fortuna depositada en los Bancos, en títulos al portador, á saber, si el establecimiento es legalmente responsable en caso de hurto de esos títulos.

La opinion en la City es general y unánime, pero esa opinion se funda en los intereses del comercio y en la seguridad de las operaciones mercantiles, y no en el rigor del derecho ó en los términos expresos del contrato entre el depositante y los banqueros.

En el caso de aprovechar el depósito de alguna manera al Banco; de recibir este una comision del depositante; de estar los valores sujetos á la cuenta corriente, de que [illegible] á este los dividendos ó intereses de los títulos depositados, no hay razon para que se establezca una diferencia entre esos títulos y las sumas dosadas á recibir ó cheques entregados al Banco. Desde que este saca una ventaja del depósito, debe ser responsable para con el depositante por la seguridad de los títulos, cuya custodia aceptó.

Ahora, como casi todos los que poseen títulos al portador en las casas fuertes de los Bancos ingleses están en transaccion con el Banco, una vez admitido el principio de que habiendo comision cobrada sobre el depósito ó ventaja proveniente de éste, la responsabilidad del Banco es cierta, está la cuestion prácticamente resuelta.

El valor jurídico, empero, de ese principio, no fué sancionado en limpio, y la incertidumbre que existe al respecto ha causado ya el retiro de diversos depósitos de ese órden.

Cada día aparece en la prensa una nueva sugestion sobre el mejor modo de conseguirse la seguridad deseada de títulos al portador, depositados en los Bancos.

Algun sistema de marcas sería por cierto útil para no hacer posible la venta de títulos en esas condiciones. Esa marca no cambiaría la naturaleza de los títulos que continuarian siendo—*al portador*—pero impediría por lo menos que ellos apareciesen en plaza y fuesen negociados en el Stok Exchange.

El hurto de que el *River Plate Bank* fué víctima, vino á llamar aun mas la atencion pública hácia las transacciones de ciertos corredores y aun de la relajacion del Stok Exchange las cuales facilita por no investigar seriamente las quiebras de sus miembros y las causas que de ordinario la motivan.

Siento decir que quedó muy patente, por la informacion levantada, la falta de seguridad que los directores del *River Plate Bank* ejercian sobre los depósitos entregados á su cuidado.

Cuesta creer que fuese posible el hurto de £ 110,000 en títulos en las condiciones en que Warden lo efectuó.

El exámen de los títulos por el *Auditor* tenia lugar una vez por año, y luego que el examinador había cambiado de valores, Warden los entregaba á Watters, que con ellos desempeñaba los valores que el contador tenia que examinar en seguida.

Por que no poder el retirar algunos títulos caucionados, á tiempo de hacerlos figurar en ese simulacro de exámen, que Warden huyó y el hurto fué descubierto.

El hurto de que el secretario del *River Plate Bank* podia estar aun hoy jugando desenfrenadamente en el Stok Exchange para pagar las diferencias de sus títulos hurtados, hurtando cada vez mayor número de valores y aumentando siempre el desfalco.

Si la suerte, por otra parte le hubiera sido propicia, podia el rescatar todos los títulos caucionados y volverse un hombre rico sin que nadie supiese el origen infame de esa fortuna, y habilitándose todos los fondos en sus respectivos sitios en la barra y en la caja fuerte del Banco, con los rótulos aparentemente intactos.

¿Quién sabe si en ese camino Warden y Watters no hubiesen llegado á las mas altas posiciones en su país, y no hubiesen sido respetados como modelos de la honestidad comercial del pueblo inglés?

Todo ese sueño, entretanto, desbizoso y amoroso, desaparece en el dintel de la penitenciaría.

Es preciso decir que ese dinero pasó por las manos del secretario del Banco solamente para pagar las diferencias del *Stok Exchange*; de pérdida en pérdida él se arruinó sin haber medido en la fatiguera de esas 110,000 £ que hurtó sino las miserables diecinueve libras con que intentó huir para el Brasil ó para el Rio de la Plata.

En el Brasil la posicion de un criminal de ese género no es de las mejores. Los señores Waddell, que acaban de huir, escogieron un lugar mas confortable—los Estados-Unidos.

Los tratados de extradicion de la Inglaterra, que permiten la entrega de depositarios infieles, son los que alla celebró con las naciones siguientes: Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Dinamarca, Francia, Haití, España, Italia, Luxemburgo, Holanda, San Salvador, Suecia y Noruega y Suiza. Los Estados Unidos, la Rusia y Turquía, el Egipto, la China, el Japon, la Bulgaria, la Servia, la Grecia, la Persia y las repúblicas Sud-Americanas no se comprometieron á entregar criminales de esa clase evadidos de este país. Siendo así, Warden estaría mejor en Buenos Aires que en Rio.

Cettiwayo está aun una vez en poder de los ingleses. Batido y perseguido por Usibepu, pidió nuevamente la proteccion de sus generosos adversarios, que lo restablecieron en el trono de Ulundi.

La restauracion por medio de la cual el actual gobierno deshizo la obra de sus antecesores, fué así tan corta cuanto estos podian esperar. ¿Qué va á hacer ahora Inglaterra con el huésped incómodo que procura en su desespero un abrigo fuera de su territorio, sino conquistado, completamente abierto á las correrías del enemigo?

Restaurarlo de nuevo es imposible, no hay razon para retenerlo prisionero; el Sud del Africa pide que no lo retengan allá. El gobierno tendrá de esta manera que descubrir un lugar en el vasto Imperio Británico donde Cettiwayo con sus mujeres, algunos de sus súbditos, su título de rey y una pension suficiente, pueda resignarse á la pérdida de sus dominios y vivir el resto de su vida sin gozar mas del supremo placer de los hombres de su tipo,—el de ver en montones los cadáveres de sus enemigos.

Privado, empero, del derecho de matar, es probable que ese Napoleon de la Zululandia muera dentro de poco tiempo de envidia, resentimientos ó inaccion forzada. Puede decirse que la sangre de Usibepu lo sofoca, pero la sangre que él no derramó.

El *Times* insertó en su obituario algunas líneas escritas evidentemente por un brasilero, tal vez por el Sr. J. C. Rodriguez, sobre el fallecimiento del Vizconde de Abaeté. Entre los brasileros ausentes del país la noticia de esa muerte ha de haber causado las mismas emociones que en el Brasil.

El dia 8 de Noviembre se celebrará por el mundo israelita el centenario de un hombre que dedicó su vida á mejorar la suerte política, civil, material y moral de su raza, sir Moses Montefiore.

Como el venerable israelita completa en ese dia 99 años de edad, y así entra en casa de los 100, juzgaron sus admiradores deber celebrar este año el centenario á que de algun modo él ya llegó.

En la Tierra Santa como en el Egipto, en Rusia como en Polonia, en Italia como en Austria, en Inglaterra como en Estados-Unidos, no son solamente los israelitas los que han de honrar en ese dia la vida tan bien y útilmente empleada de su guia y correligionario. Sir Moses Montefiore no trabajó solo por ellos, aun cuando aparentemente solo tenga en vista la suerte de su pueblo perseguido, humillado, sujeto á desigualdades injustificables.

Combatiendo por la igualdad civil y política de los judíos, es combatir por el principio mismo de la libertad de conciencia y eso bastaria para conquistarla, en vista de la importancia de los resultados que obtuvo, el reconocimiento de toda la humanidad, si de muchos otros modos él no hubiese mostrado que su caridad y filantropía no se limitaban á su raza sino que abarcaban en ese espíritu universal que parece incompatible con el judaismo y que, entretanto, nació de él, todos los «hijos de Dios.»

(Traducido del Jornal do Commercio de Rio Janeiro).

DE ALEMANIA

Colonia, Octubre de 1883.

La Exposicion alemana de higiene de Berlin me habia revelado ya algo de lo que valia Buda-Pesth. Esta ciudad, que consideraba como una ciudad interesante para el geógrafo ó para el *touriste*, pero sin nada de particular para el que pretenda curiosear los focos de Europa, donde la industria y la cultura latan con mas preciosa energía; esta ciudad de tan anómala forma que una parte de ella, Buda, tendida sobre una elevada montaña, parece que contempla asomada á terrazas y balcones la otra parte, Pesth, desparramada por el Danubio; esta ciudad cuya proximidad á Servia, Rumania, Turquía parecia razon bastante para alejarla de los puntos donde el sol de Minerva brilla y oscurece sus hermosas irradiaciones, es una de las ciudades mas cultas y mejor, es tal vez la ciudad que mas sorprende en ese abigarrado imperio llamado austro-húngaro, y es uno de los lugares donde el asombro de los grandes progresos, especialmente los médicos, encuentran títulos mil de respeto y asombro.

Lo confieso, en castigo de mi pueblo ignorancia; salí con propósito de visitar Buda-Pest, casi exclusivamente para curiosear esbozos de costumbres orientales en la frontera del Oriente de Europa; llegué á Buda-Pest, y me encontré con una capital que no tiene nada de oriental, y que en cambio, por sus progresos, el museo en medicina, me produjo mas asombro que me habia producido el mismo Berlin, por que apenas se concibe que una capital de 300,000 habitantes se halle ocupado de levantar tan hermosos institutos, tan excelentes clínicas, tan perfectos hospitales, escuelas tan grandes y bien organizadas, solo comparables á las de Berlin en aquellos casos en que por superarlos no son asimismas solo comparables.

Mi visita á muchos de estos puntos me proporcionó goces inefables que yo, viciado en renovar mis placeres, de buena gana cedería á la tentacion de referir con detalles á los benévolos lectores; sin embargo, ya que mi egoismo en procurarlo no llegue á los extremos que, descuidado, voy, como en menguo de lo que es Buda-Pesth, á referir ligeramente, no ya lo que representan sus institutos y hospitales, donde se enseña á reunir y á tratar las enfermedades humanas, lo que es ménos, ... de la humana criatura; si no lo que es la escuela donde se enseña á tratar enfermedades de las especies inferiores, la escuela de Veterinaria; por lo uno no podrá suponer lo otro.

Para obligarme á la brevedad necesaria me concretaré á mis apuntes de cartera, sin hojear un excelente folleto sobre la organizacion de la escuela con el cual allí se me obsequió.

Consta el establecimiento de siete pabellones aislados—siguiendo el excelente sistema que en toda la Alemania se emplea para hospitales é institutos—los cuales se encuentran metódicamente dispuestos en derredor de un extenso jardin cuadrado destinado á botánica farmacológica.

En el centro del lado que corresponde á la calle, hay un pabellon destinado á la direccion, donde existen, además, cátedra para la enseñanza teórica, nuevo instrumental para toda clase de operaciones en veterinaria, y un museo anatómico pequeño, con esqueletos, vísceras:... un profesor, ayudante de la direccion, jóven amable y de gran solicitud, el Sr. Guillermo Lammer, me acompañó mostrando toda la casa, y me proporcionó hojas, folletos, datos; es decir, cuanto quise pedirle.

Despues de aquel pabellon comenzamos á visitar la série de los que en tres líneas se desarrollaban delante de nosotros.

El primero fué el fisiología; vimos el subsuelo, donde hay muchos gabinetes y depósitos, algunos con numerosas baterías eléctricas y gasómetros para contener los gases que se utilizan en el piso superior; en seguida la planta baja habia *aquariums*, aparatos de confin para los animales, mesas, frascos, pilas y 18 microscopios sobre elegantes mesas con que los alumnos de veterinaria hagan sus trabajos al microscopio.

En el piso superior está la sala de estudio de la fisiología, gráficos, aparatos registradores, útiles de vivisecciones, etc.; despues la sala de demostraciones, una cátedra con gran lujo de detalles consagrados á este objeto exclusivo, el de poder demostrar bien y que se vea bien lo demostrado, objeto mucho mas descuidado de lo que parece entre nosotros. Desde allí pasamos á otra salita destinada á cámara oscura, con máquinas y laboratorio de fotografía para usos variados y aparatos de otras clases y aplicaciones.

La cátedra anfiteatro ó *auditorium*, á la que fuimos en seguida, muy notable en todo, la cual sirve para 98 alumnos cómodamente sentados, que tienen para apuntes por delante y respaldo (esto es de rigor en Alemania siempre); las grandes ventanas que dan luz son laterales, y pueden, con un bonito recurso, dejar pronto á oscuras la cátedra para las operaciones al megáscopo; la espaciosa mesa del profesor se fragmenta, y de su centro se desprende una gran porcion que avanza y retrocede sobre carriles para aproximarla ó alejarla á la vista de los discípulos segun convenga; la superficie total de la mesa está atravesada con mas de 20 tubos de bronce, provistos de llaves, los cuales se comunican con los diferentes depósitos que hay en el subsuelo, los de gases, oxígeno, hidrógeno, ácido carbónico, de aire comprimido, de agua y conductores eléctricos; hay tambien en aquella bendita mesa, arcas, depósitos pequeños para líquidos y... ¡qué se yo cuánta cosa mas, toda útil! La cátedra tiene, además, contigua al puesto del profesor, teléfonos, y en los puntos convenientes 20 lámparas que alumbran en las clases de noche.

Desde aquí pasamos á otro museo pequeño para uso mas inmediato de los alumnos, donde habia cuadros de pinturas debidos al pincel del director, por cierto muy atrasados como dibujo y como mancha, representando especies y variedades de animales, esqueletos.... En un armario se ven colecciones de lanas y de alimentos, paja, granos; en otros, hay pequeños modelos de establos, cuadras... es decir, habitaciones de los caballos; en otros mandíbulas dentadas de los mismos para el estudio de la edad... Despues salimos al jardin; ¡habíamos visto una de las siete partes de la escuela, uno de los siete pabellones! ¡el pabellon de fisiología!

El segundo pabellon es el de química, del cual, por abreviar, diré solamente que tenia asimismo profusion de salas y laboratorios, en donde se trabajaba entonces; este pabellon extiende sus beneficios á la inspeccion municipal en aquellas materias relacionadas con la higiene pública y la veterinaria, que son muchísimas.

El pabellon siguiente es el destinado á clínica ¡vaya un hospital de animales! En el centro está la farmacia y cerca de ella la *sala de diagnóstico*, que es un grande recibimiento donde se encuentra una balanza entre otros aparatos destinados á ilustrarse acerca de las enfermedades del animal; las pesadas se usan mucho, especialmente para saber cuanto pierden ó ganan con tal tratamiento los caballos; á uno y otro lado de este centro están las clínicas médicas y las quirúrgicas, separadas; y hay además cuadras para especialidades, como son las enfermedades de la piel, con una ducha para baños y frotaciones; otras para enfermedades zimóticas, y ¡y lo que es mas raro aun! para caballos locos.

La cuadra destinada á esta última enfermedad tiene singulares recursos; la parte baja de sus paredes está reforzada por un fuerte plano de madera que avanza desviándose del muro, hácia dentro, y que aleja así el cuerpo del caballo de la pared, para que aun cuando quiera no se pueda golpear la cabeza; las ventanas permiten el cerrarlas de pronto y las puertas están reforzadas; con decir que hay hasta una cuadra especial para los caballos enfermos del aparato respiratorio, en la que las paredes son de azulejo para recibir al producto de sus estornudos y poder limpiarse bien, y una cuadra para caballos convalecientes, me parece haber dicho lo bastante para que se juzgue la prevision de estas enfermerías.

Al pié de cada plaza hay siempre una hoja clínica, donde se lleva con una proligidad escrupulosa, la observacion diaria de cada bestia enferma. En estas hojas constan, además de la calidad del animal y el nombre del propietario, la edad, peso, su enfermedad, las oscilaciones del pulso, aliento, prescripcion y hásta su temperatura.

Un caballo particular paga dos francos al dia por tratarse en este hospital.

Abandonamos las clínicas, y despues de ver las enfermerías de perros, en donde habia muchos en jaulas separadas, uno de ellos rabioso ó hidrofóbico, hablando mas atildadamente, pasamos, al laboratorio de productos botánicos, en donde se encontraba separando semillas para colecciones, el catedrático de farmacología doctor Crakó Kalman, quien apenas se apercibió de mi presencia, dejó á un lado su tarea y me acompañó hasta enseñarme todos sus laboratorios; á la salida quiso obsequiarme con un folleto donde se explicaba todo lo referente á la organizacion de aquella escuela; tenia á la mano muchos en húngaro, pero comprendiendo que en ese idioma habia de serme mas imposible sacar partido alguno de él que si me lo diera en aleman, revolvió media biblioteca de folletos y papeles hasta tropezar con uno que tenia en este idioma. ¡Dios le premie su atentísima fineza!

Excuso decir, por lo demás, que en aquel pabellon habia gabinetes, laboratorios y museos para el estudio de las plantas, y en los museos reproducciones ampliadas de granos y semillas.

Salimos de estos laboratorios y pasamos al pabellon de anatomía patológica, donde nuevamente ví museos, laboratorios, salas con mesas de diseccion y de autopsias, en cada una de las cuales habia dos fuentes, una á cada extremo, terminada la una en regadera y la otra en ducha.

Y por último, vimos el pabellon de anatomía normal, en donde tuve la suerte de encontrar al profesor Dr. Ray Bela; tambien suspendió su tarea para enseñarme muchas curiosidades, entre ellas una coleccion de preparaciones del oido interno en bestias de varias especies, admirablemente ejecutadas. Con este amable profesor conversé largamente, le manifesté mi entusiasmo y asombro ante un colegio tan admirable, y le dije que yo, humilde doctor en medicina, saludaba en él y en sus compañeros, profesores de veterinaria, ¡á verdaderos sábios, cuyos trabajos y progresos me inspiraban la mas sincera envidia y respeto.

Quiero decirlo, porque me satisface todo tributo al saber; cuando hablaba con estos profesores de veterinaria me sentia tan lleno de su grandeza, como en Berlin cuando visitaba el instituto fisiológico de Dubois-Reymon, el instituto físico del gran Holmolthz ó el instituto anatómico del eminente Virchow.

S. G.

DE ESTADOS-UNIDOS

New York, Octubre 1883.

El otro dia llegó á este puerto un vapor con 700 hombres y mujeres «convertidos» en Europa á las doctrinas del mormonismo por los esfuerzos propagandistas de un misionero de la iglesia de Utah. Los mas parecian de las clases bajas y de demasiada poca inteligencia para resistir á los argumentos sútiles del emisario y sus consocios que apelaron á su avaricia, sus pasiones é instintos bajos.

Los mormones están asumiendo una prominencia repugnante é imprudente. Sus hazañas recientes son repugnantes, puesto que ponen en alto relieve la tendencia verdadera del principio soez, que es la base distintiva de la creencia mormona; é imprudentes porque provocan la atencion pública en un momento en que la determinacion popular de suprimir ese vil tráfico en almas y cuerpos—la poligamia—es muy pronunciada y esta abierta exhibicion de sus prácticas puede inducir á la adopcion de medidas que borren para siempre la religion de Brigham Young.

Hay algunos que creen ver una disposicion de parte de los jefes mormones á modificar en algo sus doctrinas, pero sus recientes actos, sus prédicas, aun en el Estado sério y puritano de Massachussetts, parecen mas bien un desafío á las prevenciones de la nacion y al poder del gobierno. La ley del senador Edmunds, que iba á poner coto á sus prácticas, si no á extirparlas completamente, ha resultado ser de poco efecto.

El proselitismo sigue con renovado vigor y sus «sacerdotes» no pretenden ocultar que la pluralidad de mujeres es su mas halagüeño principio. A causa de la lata tolerancia en materias de religion, sabiamente garantida al país, el problema es de los mas difíciles, pero en el interés de la pureza pública y moralidad ordinaria algo ha de hacerse luego para eliminar este cáncer del cuerpo político de la nacion.

Los mormones han desafiado ya al poder lejislativo y ahora no trepidan en decirnos que tienen 200,000 hombres resueltos que pueden poner en campaña si el gobierno recurre al poder militar.

—

Hugh Hastings, el editor veterano del *Commercial Advertiser* de esta ciudad, murió en la semana pasada. Irlandés y católico, vino jóven y pobre á América. Su energía é industria le enriquecieron, y su talento lo elevó al rango de esos hombres que, sin ser estadistas, hacen tanto por amoldar el carácter de una nacion. Republicano intransigente, tenia tantos admiradores y amigos entre los demócratas como en su propio partido.

Arthur y Frelinghuysen, Conkling y Blaine, Evarts y Folger y centenares de otros asistieron á sus funerales.

Fíjense los lectores: un pobre irlandés y católico llega á ser un creador de opinion pública en esta república *intolerante* y *protestante*! Muere, y los prohombres de la nacion rodean su catafalco en la misa de *requiem*, en una iglesia católica de esta ciudad, y uno de los dolientes y portadores era el Presidente de los Estados-Unidos.

Que se rian en Europa de la República en América; pero bien vale la pena de vivir y morir en ella.

—

El gobierno de Méjico ha concedido privilejios muy importantes á corporaciones é individuos para la colonizacion de terrenos en Sonora y otros Estados. Uno de estos contratos, el para Veracruz, estipula expresamente que incluirá á los naturales de las islas Canarias y ejipcios. Hay uno autorizando á Daniel Levy para formar una compañía general de colonizacion con un capital de 4.000,000 de pesos, que estipula que 5,000 familias, que comprenderán 20,000 personas, serán importadas.

Hay infinitos contratos, y las obligaciones del gobierno para con los empresarios son en extremo liberales. En un caso conviene en pagar 60 pesos por cada inmigrante de mas de 14 años y 30 pesos por los de 3 á 14. A la compañía de Levy pagará 315,000 pesos anuales durante treinta años ó un total de 9.450,000 pesos. En otro, con un señor Malo, se obliga á traer 50,000 colonos y el gobierno pagará 700 pesos por cada jefe de familia europea de agricultores, 350 pesos por cada miembro de su familia de 7 ó mas años y 700 pesos por cada agricultor.

No hay para qué enumerar mas. Podria extender la lista indefinidamente. Basta para hacer ver el deseo del gobierno de aumentar á toda costa su poblacion industrial y las obligaciones enormes de la tesorería empobrecida para llevar á efecto estos numerosos contratos.

—

«Publicamos hoy, dice un editorial del *Herald*, una correspondencia de Lima, dando detalles respecto á las escuadras de los Estados Unidos y de los poderes europeos en el Pacífico y comparándolas con las fuerzas marítimas de Chile.

De esta comparacion aparece que estas son casi iguales á toda la armada combinada de las demas naciones y que si esta armada se disminuye con el envío de los principales blindados, uno de la Gran Bretaña y otro de la Francia, á las aguas asiáticas, Chile quedaría indisputablemente dueño en el mar de este continente, desde el Cabo de Hornos hasta Alaska, inclusos California y San Francisco. Hay tres blindados chilenos, cualquiera de ellos por su andar, armamento ó impenetrabilidad para los cañones americanos, superior á toda la escuadra de madera del almirante Hughes, armada de cañones anticuados.

Chile tiene 2.500,000 habitantes y los Estados Unidos 54.000,000. ¿Es respetable que comparando á los Estados Unidos con esa valiente y emprendedora pequeña oligarquía Sud-americana nos encontremos inferiores á ella en poder naval? ¿Es prudente? ¿Es decente? Es evidente que hoy mismo Chile, con una poblacion igual á la del Estado de Missouri, si tuviera que proteger intereses en la China tiene mayor fuerza naval disponible para su amparo que la que tienen los Estados Unidos.»

—

Hace poco, dos falsificadores de profesion, que han estado desde tiempo atras inundando el Brasil con billetes falsos, fueron arrestados en Filadelfia. Los billetes fueron grabados aquí. Hace algunos años el gobierno del Brasil llamó la atencion del Departamento de Estado al hecho de que grandes cantidades de billetes fueron fabricados aquí y distribuidos en el Brasil. Una resolucion sobre la materia introducida en el último congreso no alcanzó á pasar en las dos Cámaras, y el Brasil empleó dos *detectives* de la célebre ajencia Pinkerton, y éstos han descubierto al fin la guarida y el *modus operandi* de los falsificadores. Como dice el telegrama de Washington que dá esta noticia, varios gobiernos se han quejado al de los Estados Unidos, pero el Brasil, por circunstancias peculiares, ha sido el que mas ha sufrido.

Algunos de los estados de la Union tienen leyes contra esta clase de falsificacion; pero en otros puede hacerse impunemente. Nuestra Constitucion proveyó solo contra falsificacion de la moneda de los Estados Unidos, pero no contra la de otros países. El Brasil naturalmente, como otros Estados Sud-americanos, desea tener una resolucion de la legislacion federal sobre la materia, y es probable que este invierno se decretarán leyes que harán mas riesgosas, si no imposibles, estas falsificaciones.

W. S.

EXTERIOR

Exposicion en Niza

Escriben de esa floreciente ciudad de Italia: «El dia 1.º de Diciembre se verificará definitivamente la inauguracion oficial de la Exposicion internacional de Niza.

El magnífico palacio edificado con este objeto sobre las montañas de Piol ha sufrido algun retraso en su construcion por haberse recibido gran número de adhesiones que han hecho necesario aumentar en el doble el espacio destinado a las secciones internacionales. Todas las industrias del mundo estarán representadas.

La montaña de Piol se ha convertido en una inmensa explanada desde la cual se disfruta un soberbio golpe de vista.

El parque lleno de plantas exóticas y tapizado por una inmensa alfombra de verde musgo, recibe las aguas que se precipitan de una gigantesca cascada de 24 metros de altura.

El estanque vierte una considerable cantidad de agua, á razon de 2,500 metros cúbicos por minuto.

Entre los medios de locomocion que se proyectan para visitar la Exposicion, figuran dos caminos de hierro funiculares que conducirán á los visitantes á la explanada del Palacio. En las inmediaciones de éste habrá un teatro donde se pondrán en escena óperas cómicas del repertorio moderno.

Proyéctase construir tambien dos locales para conciertos, varios cafés-restaurants y un casino para la prensa francesa y extranjera.

El palacio de la Exposicion estará abierto hasta las doce de la noche, funcionando una escogida orquesta en un elegante kiosko construido á la derecha de la puerta principal del edificio central.

Las máquinas, que funcionarán por fuerza hidráulica, serán colocadas en un gran departamento que permitirá apreciar los adelantos empleados en su construccion.

Oportunamente nos ocuparemos con mas detencion de este importante certámen».

El comercio en Paris

Es notable un artículo que publica el *Diario de los Debates*, exponiendo las señales evidentes que revelan una decadencia sensible en la poblacion y el movimiento de Paris. En el período de 1876 á 1881, dice, el número de habitantes aumentaba en unos 50,000 por año, y era visible el desarrollo progresivo de la riqueza. Hoy todo ha variado: la poblacion decrece y los elementos que constituian la base de la riqueza pública disminuyen sensiblemente.

Las consecuencias de la política del Gobierno no se han hecho esperar, y desde 1882 principiaron á tocarse. Los arbitrios de consumo, que venian en constante aumento, dieron un producto casi igual al del año anterior, y en 1883 se ha significado la baja resueltamente. Los siete primeros meses acusan una minoracion de ingresos de 3.800,000 frs., á cuya cifra hay que añadir la baja del octavo mas que asciende á otro millon de francos. Son cinco millones en menos de las dos terceras partes del año.

La compañía general de carruajes de París ha recaudado desde 1.º de Enero á 30 de Setiembre de este año, 16.589,000 francos contra 16.652,000 ingresados en igual período de 1882. La baja asciende á 113,000, y á 500,000 si se compara con los nueve primeros meses de 1881.

Los tranvias no presentan resultados mas satisfactorios, pues si bien en los ingresos de los del Norte han tenido aumento de 38,000 frs. en los ocho primeros meses de 1883, el movimiento de los del Sur, ha disminuido, siendo menores sus productos.

El diario francés á que nos referimos cree que Paris atraviesa una crisis hasta ahora solo iniciada. Entre las causas que no pueden menos de agravarla, cita el encarecimiento de gran número de artículos producido por las huelgas, y que han obligado á ausentarse de Paris á muchos industriales que contribuian á su prosperidad. Paris, añade, que se ha considerado siempre como el centro de la elegancia y del buen gusto, está amenazado de perder estas ventajas. Las manifestaciones deplorables con que se ha recibido al Rey de España; la falta de urbanidad de una gran parte de la prensa; las vacilaciones de la policía y la ineficacia de nuestras leyes para mantener el órden, acabarán por destruir la reputacion que ha gozado hasta aquí.

Uno de los elementos de prosperidad de la capital de Francia es la gran afluencia de extranjeros, entre los que figura en primer término la colonia española, y el hacerles agradable su residencia no es solo un deber de cortesía, sino medio de sostener la animacion y fomentar las industrias. *El Diario de los Debates* termina su artículo con el siguiente párrafo:

«Es muy de temer que la desacertada política de nuestros Gobiernos, que se agrava desde hace cinco ó seis años, no empiece extraordinariamente la situacion ya comprometida del pueblo parisiense, iniciando una crisis de incalculable intensidad. Nunca se deplorará bastante la ignorancia ó la ligereza de esas agrupaciones de comerciantes y obreros que dan sus votos á los candidatos de la extrema izquierda, cuyo triunfo sería la ruina de Paris y de la Francia entera. Solo la vuelta á los principios conservadores aseguraría nuestra tranquilidad facilitando el desenvolvimiento del comercio y la industria al amparo del órden perfectamente garantido contra las invasiones demagógicas.»

VARIEDADES

El estreno de un drama

¡Con qué religiosa emocion pisé las calles de Madrid! Han trascurrido ya bastantes años y todavía el recuerdo de aquel dia y de aquella hora, memorables en la trágica historia de mi vida, están indeleblemente grabados en mi pensamiento y en mi corazon, con todas sus menudencias y pormenores. Como el peregrino que divisa tras penoso viaje las colinas de la Ciudad Santa y se prosterna y ora, y besa el polvo que pisan sus piés, así yo me prosterné y oré y besé la tierra que pisaba, en espíritu, al par que lágrimas de entusiasmo y de alegría bañaban mi rostro juvenil. Porque Madrid era tambien para mí una ciudad santa. ¡Qué mas santo que el arte!

Aunque mi capital no era el de un Fucar, no me arredré ni un solo instante, porque mis ánimos eran grandes y mi voluntad firme y decidida. Me sentia con bríos bastantes para conquistar un mundo. Además, estaba plenamente convencido de que en cuanto se leyese mi drama sería admitido y puesto en escena sin pérdida de tiempo. De todo podia yo dudar en este mundo, de todo, menos de la bondad de mi drama. ¡Y cómo no esperar ciegamente en aquellas escenas tan acariciadas y sentidas y en las que habia yo vaciado por entero lo mejor de mi alma!

Mis ilusiones murieron de muerte temprana y prematura. Y era lógico que sucediera así. Yo era un niño y no sabia nada de las luchas de la vida ni del penoso calvario del arte dramático. Ignoraba entonces que solo se conquista un puesto ilustre en literatura á costa de dolorosísimos desvelos, de mortales angustias y de titánica constancia.

Pero no hay mal que cien años dure, segun reza uno de nuestros adagios mas populares, y el mio al cabo tuvo fin. Un dia, cuando menos lo esperaba, la empresa de cierto teatro, cuyo nombre no hace al caso, me notificó en un atento B. L. M. que iban á empezar los ensayos de mi drama. Imagine el lector mi júbilo. Pero no; el lector mas discreto y zahorí no puede adivinarlo.

Iba á salir de la oscuridad... Iba á tener un nombre. Quien de negra mazmorra tras luenga prision sale al cabo a la luz, debe sentir lo que yo sentí entonces.

Concluidos los ensayos, que presencié y dirigí con febril impaciencia, se fijó dia para el estreno, y desde entonces hasta que este se verificó, no tuve un solo instante de tranquilidad.

La punzante inquietud que me devoraba es inenarrable. Hubo momentos en que temí que el mundo pudiera acabarse ó el primer actor morirse antes de que mi drama se representase.

Recuerdo perfectamente que la noche anterior al estreno, al salir dicho primer actor del teatro á la calle, como se quejara del frio excesivo y de alguna tos (pues estábamos en pleno invierno y por un descuido no llevaba capa) me quité la mia, echándola sobre sus hombros con todo el mimo y regalo que una madre amorosa hubiera empleado en abrigar al hijo querido. La salud de aquel hombre me importaba mas que la mia. Hubiera querido llevármelo á mi casa para rodearle de mil cuidados y atenciones hasta el momento crítico y decisivo para mí.

Llegó, por fin, la víspera del estreno. Hacía ya noches que no dormia, pero aquella dormí mucho menos. Un mundo entero de mágicas visiones y de doradas quimeras flotaba ante mi vista. Me veia en el teatro, sonaban los acordes de la música. Un público numeroso y distinguido, el público de los estrenos, llenaba todo los palcos, todas las butacas, todos los pasillos, todo el local, en fin. El telon se alzaba en medio de un silencio solemne y sepulcral. El público acogia al principio mi drama con reserva; pero mis versos apasionados y ardientes, tomando cuerpo y vida en labios de los actores, penetraban poco á poco en todos los corazones, yendo á encender en ellos una calurosa tempestad de entusiasmo y simpatía.

Y pronto, muy pronto, un extremecimiento eléctrico recorria toda la sala. Todas las manos, cual movidas por simultáneo impulso, se movian para aplaudir, y yo salia á recibir los aplausos, los vítores, las exclamaciones del público en medio de una nube de coronas que venian á caer á mis piés. Las señoras me saludaban desde los palcos con los pañuelos, y los hombres, con los ojos encendidos, la boca entreabierta, el rostro pálido y tembloroso, casi de pié, pronunciaban mi nombre con orgullo y veneracion.

De repente, estas risueñas visiones, cual obedeciendo á mágico conjuro, desaparecian de mis ojos, dando lugar á otras por extremo desagradables y terroríficas. El público, al revés de mi primera imaginacion, escuchaba las escenas de mi drama en medio de un silencio glacial y hostil. Luego un sordo y formidable rumor, solo comparable al del trueno en los dias de tempestad, se elevaba de toda la sala, llegando claramente á mis oidos y poniendo en mi corazon indescriptible espanto. Un frio intenso recorria todo mi cuerpo, penetrando en la médula de los huesos.

El primer actor luchaba con pujante brío por salvar mi obra, y fustigaba al público con mis versos que tomaban en aquel momento en sus labios desusados y salvajes, tonos y relieves de fuerza y de pasion. Pero el público implacable, feroz, despiadado, protestaba con energía, vociferando y gesticulando. Como un energúmeno parecia que con la diestra levantada me arrojaba imperiosamente, y de por vida, del teatro y del templo del arte, por indigno y no merecedor de cruzar sus umbrales.

Y para remate y coronamiento de mi ignominia y ludibrio, caia el telon en medio de un estrepitoso diluvio de silbidos.

Y entonces yo, poseido de irresistible pánico, abandonaba el teatro y echaba á correr por calles y plazas volviendo el rostro siempre hácia atrás cual si espantable vision fuera en mi seguimiento; pero en vano, porque sonaban siempre en torno mio unos, á guisa de silbos de culebra. Y luego fueron tomando colosales proporciones; primero semejaban el resoplido de una locomotora, y luego, cual si todos los humanos con temerosos toques de trompeta me atronaran los oidos.

Yo huia siempre. Salia de la ciudad y atravesaba llanuras y praderas, y valles y colinas, y saltaba zanjas y precipicios, y trasponia altísimas montañas sin cesar un punto en mi insensata carrera. Empeño inútil. Los implacables silbidos me seguian por todas partes. Por último, queriendo librarme de ellos, me interné en las tinieblas de escondida cueva, pero allí tambien penetraron, y el éco, prestándoles brioso poderío, resonaba como si la sima fuera teatro de una espantosa batalla de gigantescos reptiles.

Venida que fué la mañana, salté del lecho insomne y febril. Salí á la calle. Necesitaba moverme.... moverme siempre, porque la inquietud de mi espíritu no se avenia bien con el reposo. La mañana estaba fria y lluviosa. Maquinalmente me dirigí hácia la Puerta del Sol y sin saber cómo me hallé delante del cartel anunciador que hay frente á la calle de Carretas. El reloj de la Gobernacion apuntaba las siete. En los recien pegados carteles del teatro se anunciaba el estreno de mi drama. Necesitaba verlo para creerlo. Y, sin embargo, la duda, la negra duda vino á hincar otra vez su mordedura envenenada en mitad de mi corazon.

Todavía podian desplomarse las esferas, enfermar ó morirse el primer actor, surgir uno de esos conflictos que tan frecuentes son en los teatros. Eché á andar de nuevo y sin rumbo ni derrotero fijo, al acaso, marchando por el arroyo, tropezando con todos los transeuntes, [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañia Lírica Italiana

6.ª Funcion de abono

Hoy domingo 25 de Noviembre

Con la ópera en cuatro actos del maestro Verdi:

HERNANI

Por las Sras. Wizjak, Signori, y los Sres. Santinelli, Angelini, Mancini, Gori, y Ferretti.

A las ocho y media.

NOTA—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

TEATRO SAN FELIPE

SOCIEDAD ARTISTICA DE COMEDIA Y BAILE ESPAÑOL

Compañía de comedia española

DIRIGIDA POR EL REPUTADO Y APLAUDIDO PRIMER ACTOR Y DIRECTOR D. JUAN REIG

Gran cuerpo coreográfico español

SEGUNDA FUNCION DE ABONO

Hoy domingo 25 de Noviembre

La bonita comedia en tres actos y en verso:

LA FERIA DE LAS MUJERES

El grandioso baile:

GRAN POT-POURRI

De bailes nacionales y españoles

A las 8 y media.

PLAZA DE TOROS

EN LA UNION (MONTEVIDEO)

Hoy domingo 25 del corriente

PRIMERA CORRIDA DE LA TEMPORADA

(Con permiso de la autoridad y si [el tiempo no lo impide)

Se lidiarán 8 toros de la ganadería de los señores Echenique hnos., y para el caso de que alguno faltara en bravura, se embretarán doce de la misma ganadería.

Cuadrilla

Espadas—Diego Prieto (cuatro dedos), Luis Mazzantini y Gabriel Lopez (Mateito.)

Picadores—Manuel Martinez (Agujetas), José Bayard (Badila), Francisco Zafra y Pedro Ortega.

Banderilleros—Ricardo Verduto (Primito), José Jimenez (Panadero), Felipe Arago (Minuto), José Gil (Califa) y Tomás Mazzantini.

Puntillero—Felipe Arago (Minuto).

Picarán en tanda en esta corrida: Manuel Martinez (Agujetas) y José Bayard (Badila).

Ruano y Gomensoro

De bebidas, loza y otros artículos, del almacen calle Sarandí núm. 69, frente á los Ejercicios.

El lúnes 26, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los artículos que son:

Bebidas embotelladas, loza, 1 pipa vino carlon, 1 id id blanco, comestibles en general y artículos del ramo.

Ruano y Gomensoro

De un billar y todas las existencias del café «Lusitano», calle Colon núms. 15 y 17.

El mártes 27 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todas las existencias de esta casa que consisten en:

Bebidas surtidas, conservas, bandejas, chopes, tasas, cubiertos, cuadros, perchas, mesas con mármol, pié de hierro y de caoba, mesas cuadradas de nogal, 1 espejo marco dorado, sillas de Viena, 1 reloj de parece, cocina económica, etc., etc.

A las dos de la tarde

1 mesa de billar con todos sus útiles, 1 armazon de vidriera, 1 mostrador, 1 máquina doble presion para cerveza, 1 toldo nuevo con sus palos.

La patente de giro.

Tabiques de tablas, cielos-rasos.

NOTA—Se oyen ofertas por el todo en particular, dirigirse á la misma casa. 6549.n24

Ruano y Gomensoro

De un terreno central, calle de los Andes núm. 124, entre Colonia y Mercedes.

El miércoles 28 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este importante terreno situado en una posicion inmejorable.

10/173 metros de frente al Este por 42/350 metros de fondo.

Títulos de primer órden.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

Llamamos la atencion sobre esta venta. 6523.n21

Ruano y Gomensoro

¡¡OJO ESPECULADORES!!

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 180 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan. — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas. 8.3ªpaj.dp½

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision. 87.dp½

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico Jeyes es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

ÚNICOS INTRODUCTORES—Schmidtgen & Ca., calle Rincon núm. 46.

Unicos depositarios: Ravera hnos., «Barraca Colon», Cerro-Largo, 178. 118.dpm

Máquinas de segar y atar con hilo SISTEMA M.c CORMICK

Estas máquinas son las mas acreditadas en este país y en todas las partes del mundo; las personas que las han usado están unánimes en confirmar que son las mejores que se han inventado hasta la fecha, y esto está comprobado por los certificados firmados por los principales agricultores que han hecho uso de ellas en este país; por consiguiente, han podido juzgar mejor que nadie las inmensas ventajas que ofrecen sobre todas las de otros sistemas.

UNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

Dumaresq Le Bas y C.ª—Calle 25 de Agosto número 127

AGENTES EN LA CAMPANA

D. Andrés Ponce—Rosario Oriental. « Luis Besio—Santa Lucía. Sres. Goyheneche, Gonzalez y C.ª—San José. Sres. Onabehere y Gastelú—Canelones. D. Joaquin Bosch—Porongos. Sres. Bernardo Garcia y C.ª—Fray-Bentos. s27.2 meses.dpm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE 110.dpm

CARVALHO Y GARCIA

LIBRERIA Y PAPELERIA

AGENCIA DE DIARIOS, PERIÓDICOS Y LOTERÍAS

Comisiones en general

Casa en Paysandú, calle 8 de Octubre n. 197. Casa en el Salto, calle Uruguay núm. 170. Ofrecen sus servicios al comercio y al público. o27.1mes

BAÑOS

De la playa de los Pocitos

SERVICIO POR EL TRANVIA Á LOS POCITOS BUCEO Y UNION

Se avisa al público que desde el dia 18 del corriente, bajarán los coches hasta los baños, saliendo el primero de la Plaza Independencia á las 5 de la mañana. n11.15.dp½

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábado por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116

CLUB Tiro á la paloma

El Domingo 25 del corriente, á la 1 de la tarde, tendrá lugar el 16.º tiro en su local del Prado.

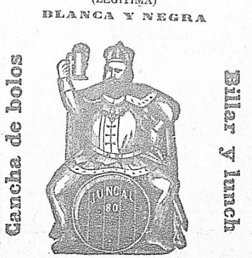
Montevideo, Noviembre 23 de 1883.

n24.2 *El Secretario.*

Cerveza de Culmbach

(LEGÍTIMA)

BLANCA Y NEGRA



Cancha de bolos — Billar y lunch

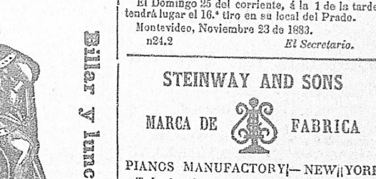
EN BARRILES Y EN CHOPPE

SÓTANO DEL GAMBRINUS

80—CALLE JUNCAL—80

(entre 25 de Mayo y Cerrito) n23.1 mes.dpm

STEINWAY AND SONS



MARCA DE FABRICA

PIANOS MANUFACTORY — NEW YORK

Todos los pianos fabricados por la casa de Steinway and Sons, llevan la marca de fábrica arriba registrada; los que no llevan esta marca son falsificados. Por mas pormenores, verse con el único representante para la República Oriental del Uruguay, Teodoro Grethe, calle Ituzaingó, 163 (Plaza Matriz), donde siempre se hallan pianos en exposicion de esta fábrica. o17.perm.dp½

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1882 . . . oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 de Dbre. 1882 . . . oro « 10.658,674 47

La equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—Pólizas ordinarias dotales—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—Pólizas de vida en conjunto—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios.—Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—Pólizas de fondos de ahorros tontinos—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por la equitativa de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse, &., &.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide la equitativa en su oficina de Nueva York, n.º 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general—Calle de Piedad, núm. 102 Buenos Aires.—Hantels y Pfeiffer, Agente—Calle Chacabuco núm. 24, Buenos Aires.—Jorge Perey—Calle Zabala número 115, Montevideo. 97.dpm3.ª paj

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT

Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES 54. dp½

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17 1p.cd.

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA

La Segadora Atadora N.º 11 de los Sres. D. M. Osborne y C.ª ha vencido en los Estados Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso este año, mereciendo por tal el primer Premio Medalla de Oro.

La Máquina N.º 11 es la primera vez que se introduce al pais y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tiendan á hacerla, como es, la NON PLUS ULTRA DE LAS

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas de tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á esto, su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

AGENTE GENERAL: Juan Shaw, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de A. Rubio, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

s23-bfin.n

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta hoy competencia.
Sus aromas reconocidas de primera clase.
Cajas de una y de media docena.
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96. o14.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 61.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lúnes, miércoles y viérnes, MINERVA.
Los mártes, juéves y sábados, APOLO.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm 65.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 28, ARAUCANIA—Agencia, Solís 53.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 26, PAMPA—Agencia, Zabala 65.
El 28, VILLE DE SAN NICOLAS—Agencia, Zabala 63.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 6, MAGELLAN—Agencia, Solís 55.
El 18, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 2, ORIONE—Agencia, Misiones 50.
El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Zabala 65.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BOURGOGNE—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 3, CONGO—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 12, GALICIA—Agencia, Solís 55.
El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 2?, COTOPAXI—Agencia, Solís 55.

LA NUEVA YORK

New-York Life Insurance Company

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, DE LOS ESTADOS UNIDOS—PURAMENTE MUTUA

38 años de existencia — Establecida en 1845 — Experiencia de 38 años

Capital del activo realizado desde el 1.º de Enero de 1883. $ 50.800,395'83
Reserva sobrante por dividir al 4½ p. % mas de . . . « 10.800,000
Renta anual de la Compañía . . . « 14.000,000

Esta Compañía es conocida en todas las capitales de Europa y América, como una de las primeras del mundo y pueden obtenerse informes de su solidez y respetabilidad, dirigiéndose á cualquier banquero europeo ó americano.

Mediante una pequeña economía anual, todo padre de familia puede asegurar el porvenir de los que de él dependen, asegurando su vida.

Tambien se puede formar un capital para la vejez, y para la mayoría de menores, y aplicando la combinacion de acumulacion Tontina obtenerse resultados incomparables que han sido y son la admiracion de los grandes financieros.

En el corto tiempo que la Compañía ha establecido su seccion de la América del Sud, ha pagado ya por mortalidades:

EN RIO JANEIRO

A los herederos del señor Victor Schilein	Dollars	10,000
« « « doctor Cándido Bastos Passá	«	10,000
« « « señor L. G. Masset, Rio Janeiro	«	1,200
« « « señor Corl. Frestos Guimaraes	«	5,000

PARÁ

A los herederos del señor Joseph Nooris, Rio Janeiro	Reis	12:188,230

Todas estas personas, murieron antes de completar el año que la Compañía habia abierto su oficina en Rio Janeiro, y es la prueba mas elocuente de la ventaja del Seguro, y de la religiosidad con que la «Nueva-York» cumple sus compromisos y proteje á las viudas y á los huérfanos.

El seguro de vida como lo practica la «Nueva-York» es el mejor consuelo del desolado hogar.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA—EN LÓNDRES—The London y County Bank; Bank of British North América—EN PARIS—Macuard André y Co.; Drexel Hayes y Co.—EN LISBOA—Fortunato Chamiço Junior.—EN MADRID—Banco de España.—EN EL BRASIL—The English Bank of Rio de Janeiro Lit. The New London and Brazilian Bank, Lit.—EN MONTEVIDEO—Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Limited.

J. SANCHEZ, Agente General,
Departamento del Brasil, República del Uruguay, Argentina y Paraguay.
N. GODDARD,
Agente General para la República O. del Uruguay, Calle Solís, 53 (altos).
José M. Q. Antuñas, Agente Solicitador, calle Colonia, 93

s7.3 meses

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 1.2?

ESQUINA BUENOS AIRES 17.3ª paj

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1884

Consta de 384 pájinas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres pájinas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y C.ª

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Servicio regular DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

BOURGOGNE

Comandante Grosille

saldrá el 4 de Diciembre para

RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES,

BEARN

Capitan Lemaitre

saldrá el 19 de Diciembre para los mismos puntos.

[illegible]

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 135, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.
O al corredor: Ch. Sagory, Zabala, 66.
5

LA VELOCE

Navegacion Italiana

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL
Armador: Cab. Matteo Bruzzo

Primer viaje del rápido y nuevo vapor paquete italiano

NORD-AMÉRICA

Antes «STIRLING CASTLE», capitan Cav. Fed. Caggino, saldrá el 8 de Diciembre de 1883 sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles.

Precios de pasaje por este vapor—Camarotes especiales, por persona, $ 192.00; camarotes de primera, $ 163.20; id. de segunda, $ 121.80; tercera clase, $ 48.00.

N. B.—Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo de 3.a clase, al precio de 32$ oro: devolviendo el importe depositado siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Se emiten letras pagaderas en oro, sobre cualquiera ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes dirigirse al único Agente,
P. Christophersen.

Montevideo, Zabala n. 85; Buenos Aires, Piedad num. 96; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25. 104

Mensagerias Fluviales á Vapor

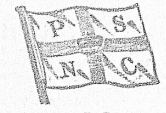
RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y ESCALAS

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Cosmos**, los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Silex**, los viérnes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Villa del Salto**, los sábados para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

Onyx, servicio semanal para carga sin dia fijo. Por mas pormenores, ocúrrase á la Agencia, Zabala, 51. 7



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan Browe, saldrá el miércoles 28 de Noviembre—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
MAGELLAN
capitan R. Willis, saldrá el juéves 6 de Diciembre.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan R. Morgan, saldrá el miércoles 12 de Diciembre—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan [illegible], saldrá el mártes 18 de Diciembre—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan Hayes, saldrá el miércoles 26 de Diciembre.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán sin dar saltos de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 93. 2

CHARGEURS RÉUNIS

LINEA SEMANAL

De vapores de primera clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LOS PUERTOS DEL PARANÁ.

EL MAGNÍFICO VAPOR CORREO FRANCÉS

PAMPA

de 3,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el 22 de Noviembre, para Rio Janeiro, el Havre y escalas.

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

capitan Greguer, saldrá el 28 de Noviembre para Burdeos y el Havre.

EL NUEVO VAPOR CORREO FRANCÉS

PORTEÑA

Capitan: Le Guen

saldrá el 30 de Noviembre, para el Havre y escalas.

F. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm. 96, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

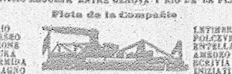
RAGGIO Y C.a

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.a

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía



EL MAGNÍFICO VAPOR

POLCEVERA

Comandante: Cafferena

Saldrá el 6 de Noviembre, para Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

1.a clase: $ 96 3.a clase $ 35

El vapor ORIONE saldrá el 2 de Diciembre para Génova y Nápoles; 1.a clase $ 120; 3.a 40.
Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o città d'Italia.
Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,
Lavarello y C.a, Misiones, 78.
Por carga diríjase tambien á *E. Gárcez Saavedra y C.a, Zabala, 38.*

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

Esta nueva línea inaugurará un servicio diario entre Montevideo y Buenos Aires, el 1.o de Noviembre con los magníficos vapores «Apolo» y «Minerva» construidos con todo lujo y comodidad, expresamente para esta carrera.

Minerva, capitan Panasco—saldrá los lúnes, miércoles y viérnes.
Apolo, capitan Silveira—saldrá los mártes, juéves y sábados á las 5½ de la tarde.

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

c23 perm *P. Christophersen.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 1.o DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda, Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 152.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez. — Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañach—Vilaza

Dia 24

TRÁMITE—Sucesion de Samuel F. Lafone con la de Antonio Montero; Agustin Fornara con Cayetano Pino (2); Avelino Lerena con Pablo Platero; Maximiana Etchepare con Nicomedes Castro; Fernando Maeso, causa criminal; Reventos y Berch con el Fisco; Abdon Pereyra con Larrazabal hnos.; Juan Vazquez con Eduardo Fuentes; Ceferino Benitez, criminal; Vicente Mapelli con Gil Alfaro; Concurso Fomento Territorial con Dolores Oribe de Mazo; Pedro Brizolara, sobre mensura; Tener Rabaina con Mariano García; María del Puerto con Ramon del Puerto.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS.—Test. Machado.

SENTENCIA DEFINITIVA — Juan B. Brignon, sumario; José María Lopez, criminal; Nicasio Quintana, idem; José María Lopez, idem; Fernando Perez, idem; Roberto Martinez, idem; Alfonso Ruguitz, sumario.

Francisco M. Castro. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Rücker—Fortesa—Nin

Dia 24

TRÁMITE—Miguel A. Sierra con Avelino Lerena; Juan Quevedo con Juan Pelaez, (2); Victor Rabú con Joaquin Requena y García, queja; Gervasio Burgueño con Guillermo Lafone, (2); concurso de Manuel Piñeyro; sucesion de Felipe Massaguez con la de Manuel Gonzalez; Adelina Silva y Manuel Rodriguez, criminales; test. de Manuel Gerez; concurso de Jaime de la Peña con Joaquin [illegible]; Alejandro Mac-Vicar con el Fisco; Miguel Carrió con Miguel A. Sierra, incidente de [illegible], sobre honorarios; Fernando Nebel con A. Rimbaut y terc. L. Benjamin Scheiner; Meliton Cuello, criminal; Luisa Pelufo de Damis con Pedro Varela; Cárlos Jones con Hermann J. Pauls (2); Zenon Gareta y otros con Wenceslao Larez; Lucas, Rilas y Victoria Lecocq con la sucesion de Francisco Lecocq; Malvina Patron con Vicente Costa y Juan y Santiago Patron; Sucesion de Feliberto Gonzalez y Petrona Nieves de Gonzalez con Antonio Sampayo y Juan P. Leonard; sucesion de Manuel Alvarez con Saturnino Plata [illegible]; Francisco Carabacio con Lorenzo Hill; sucesion de Cayetano Dávila y Viana con Manuel [illegible]; Lino L. Maciel y herederos de Joaquin de Sostoa y Achucarro con las sucesiones Viana y Achucarro; María Vargas y Carmen V. de Blancas con Latorre y Cesar; Suc. de Cárlos Mac-Lean con Isidora Medina; Herederos de Tomás Berragan con los de Fernando Martinez; Rosario Lino y Remedios Baez con Pedro Rico; [illegible] con Teodoro Fels y Ca.; [illegible] Medina de Pallas y Mercedes Medina de Varcillaud con José Clistodio Silveira.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 24

Providencias de trámite—Ginesta con Armais y Ponte, recurso de queja; Cousinet con Perez; Iturburu con Aizcorbe, Dr. Grané; Cárlos G. con Rodriguez; Manuel Fraga con Alejandro [illegible] de Zúñiga; Dasque y Coupet con Daray y Ca.; Federico Mandia con Oswaldo Cervetti; Manuel Soto con Pedro Moreno; Mariano y Ca., Barrozo y Ca. con Aurelio Berro.

José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 260.

Dia 24

Providencias de trámite—José María Montero con Empresa de Aguas Corrientes; Juan J. Thirion por auxiliatoria de pobreza; Juan Cagnoli con Eloisa Escayola; Lisandro Otretti con Gregorio J. de [illegible]; Cárlos Carrera, Antonio Hurtado con Cesareo Villegas Zúñiga; Matías Arboleya con Joaquin Ramos; Mateo Petit Seré y Cs. solicitando matrícula de comerciantes; Manuel Noriega con Manuel Sanchez; Santiago Mourelle con Inocencio Rodriguez.

Autos interlocutorios—Florentina Queirolo de Piccardo con Nicolás Schiaffino; Elias San Juan con el concurso de Ramon Pelaez; Esteban Canale con César Fournier; Manuel Noriega con Manuel Sanchez.

Sentencias—Fernando Berenguer con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 24

Sentencias interlocutorias — Testamentaria Luis Prieto; Joaquin D'Assumpção.

Trámite—Rosa G. Mac Eachen; Luis Damis, oficio; test. Pedro S. Gonzalez; Eufrasio Bálsamo con Secundina Martinez de Villanueva; suc. Ruperto de las Carreras con Irigaray; suc. Serafin Correa, incidente; Alasia con Roselli; test. Jacinto Vila; Velasco con Martinez; Falkman con el Banco Comercial; Serafin Correa; García Varela con Pintos Barreto (2); test. Blas Guelmo; test. Bianquet de Pallares; C. Mora; Chaves con Diago; Perez con Borches, tercería Antunez; Burgueño con Ximeno y Arana; L. Damis; Escalada con Guerrero; Crovelo con Molfedo; test. Harriague.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 24

Trámite—Estéban Cabrera con la suc. de Ernesto Courtio; test. de Bartolomé Pons; César Gianotto con el conc. de Lúcas Herrera y Obes y Ca.; Isabelino Madon con Jacinta Martinez; Bartolomé Giuria con Antonio M. Pittaluga; suc. de Juan José Duran con la de José A. Inchaurbe; Concepcion Llavata con Ignacio Zaldua; Cárlos A. Pittamiglio; Alfredo Grenfell, nombramiento de tutor; Victoriano Diaz Ramirez con Luis Damis, (2); Antonio García y García con la suc. de Daniel Vecino; Bernardino Arrue, tercería en autos; Gordillo con Marrupe; conc. de Marcial Diaz; Lorenzo Bustillos con la suc. de Manuela Gonzalez de Vazquez; test. de Victor Collazo; Pedro Santistebau con Juan Roldós y Pons; Clara García Zúñiga con el conc. de Pedro Santistebau; Rosaura F. de Moran con la suc. de Estéban M. de Pena; suc. de Bruno Muñoz con Urrutia y Bauzá; test. de Antonio Apatategui; Maximiana Etcheparo con Nicomedes Castro.

Interlocutorios—Cárlos Novelli con la suc. de Nicandro Romero; Concepcion Llavata con Ignacio Zaldua.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 24

Trámite — Prudencia Echevarriarza, tercería en autos de Tomás Viana con Ramon de las Carreras; Rovira Hnos. con Adela H. de Caraballo; Martin Echevarne, solicitando la venta de una finca; Cárlos Vidal, testamentaría; Biraben Hnos. y Ca. con sucesion Federico Büsch; Rafael Pons y Angles testamentaría; Pedro Ambrosini, denuncia (Hacienda); Joaquin Santos, denuncia (Hacienda); José Salvaño con el Fisco (Hacienda); Oficio del Juzgado Nacional de Hacienda (2); Acordada del Tribunal Superior de Justicia; Gualberto Arrue con sucesion Jacinta Chaparro; Sucesion Marcos Polo con la de José Luis Acosta; Serapio Nogueira, testamentaría; Julio Lafferriere, concurso; Francisco del Campo con Santiago Lantero; Santiago Lantero, queja de procedimiento (informe); José García con sucesion Juan Casas.

Sentencia interlocutoria—Félix Colombo con Santiago Lantero.

Sentencia definitiva—Benito Rovira, sobre amparo de posesion.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 24

Trámite—Eduardo Rovira y Medina con Manuel N. Tapia; María Rouvand de Vidal; Catalina Aicardo; Garavagno hermanos con sucesion Feliciano Scarone, Pablo Goyena con Leon Courpoitin (2); Agustin Hernandez con Lino Gutierrez; Bautista Espolosin con Tomás Espolosin, exhorto de San José; Pedro Galafate con Miró y Llofriu; Ramirez con Damis, oficio del Juzgado de lo Civil; María Viñoles de Carballo con José Sambolino; Bruni con Piñeyro y Ortiz, exhorto de Canelones; Aurelia Lopez de Machado, exhorto de Soriano; Blas Montes con Martin J. Perez; Francisco Colombo con test. Guimaraens; Herederos de doña Inés Botei de Romero; Estéban Rossi y Luisa Chiappi; Adelaida Olivera de Moreira; Gregorio García con Isabel Yedra; José Félix Antuña con José Cabane; Agustin Buero; José Penino con Carmelo Gonzalez; Juan A. Rodriguez con test. Cornelia A. del Pino; Domingo Montestruc con Juan Montestruc.

Interlocutorias — Margarita Abadié con Clara Coudet; Antonio Rodriguez con Viana é Isasa; Obdulia Paso con Francisco Migues.

Definitivas - Segundo Suhardias Mata con Teresa Delpino.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. C. D. Schneider, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle del Rincon número 260, el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 22 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

n23.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, recaida en los autos que siguen los Sres. Mariño y C.a y Barrozo y C.a contra D. Aurelio Berro y por los rematadores Ruano y Gomensoro, se ha de proceder el dia 20 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde en punto, á la venta de la casa-quinta que el demandado posee en el camino de la Agraciada núm. 828 y en la misma propiedad tendrá lugar ese acto. La venta será á la mas alta oferta. El terreno que corresponde á este inmueble está dividido en tres fracciones en esta forma: la primera, se compone de 8.652 metros, 64 decímetros, teniendo 68 metros 72 centímetros de frente al Este al camino del Paso del Molino, 171 metros 80 centímetros, en el costado Norte, 14 metros 60 centímetros en el lado Oeste, 178 metros 32 centímetros en el Sud. La segunda, compuesta de 6,490 metros 77 cents, teniendo 34 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino, 163 metros en el costado Este, 209 metros en el Oeste. La tercera fraccion se compone de una área de 5,581 metros 98 centímetros, haciendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 299 milímetros. Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. El mejor postor oblará en el acto la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n22.28

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza Don C. D. Schneider, se está procediendo de conformidad á lo dispuesto por el Código de la materia—quedando por consecuencia, absolutamente prohibido hacer pagos y entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren.—Prevengo tambien á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, pues en caso contrario se les tendrá por ocultadores y cómplices y ser juzgados como tales.—*Juan R. Albistur*, Actuario. n21.8

Por disposicion del Señor Juez Ldo. de Comercio Dr. Don Juan A. Saráchaga, se cita, llama, y emplaza á la sucesion de D. Emilio Berro, para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta publicacion, se presente por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que por dicho Juzgado sigue Manuel A. Magariños contra dicho Berro por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Noviembre 12 de 1883. José L. de Freitas. n.13.1m.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á D. Bautista Ardissone, para que dentro del plazo de treinta dias, comparezca á estar á derecho en los autos que sigue contra D. Juan A. Debernardi y tercería deducida por don Estanislao Saborido; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 19 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n21.8

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferro-carril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo Octubre 12 de 1883. – *Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.2ms.

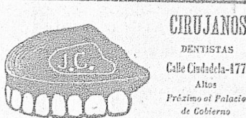
Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber: que en los autos seguidos por D. Manuel Bastos como cesionario de un crédito proveniente de honorarios en defensa de los acreedores hipotecarios y anticréticos sobre la Empresa de Aguas Corrientes, segun contrato de 1874, representados por Fidei-comisarios con quienes se han seguido y continúan tales autos, se ha decretado prohibicion de enagenar ochocientas acciones, sus intereses, rentas y dividendos de las que en mayor número tienen aquellos acreedores hipotecarios primitivos en la actual Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo, (limitada).—Montevideo, Noviembre 23 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. n24.8 ad

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado D. Arístides Dellepiani, hijo natural de D. José Dellepiani pidiendo que la partida de defuncion de este último extendida por el Juez de Paz de la 6.a seccion y por la que aparece haber fallecido de estado viudo, se rectifique en esta forma: «*Que D. José Dellepiani, falleció de estado soltero*».—Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro del E. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. o26.1 mes

ANUNCIOS



PLANILLAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 28 del corriente mes, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de este año.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14 en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 y desde las 2 hasta las 4, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 24 hasta el 27 del corriente.

Montevideo, Noviembre 21 de 1883.

n21.2 meses *E. Cooper*, Rep. Legal.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

OJO MOLINEROS E INDUSTRIALES

Estando en desarme el «Molino del Comercio», calle Uruguay núm. 144, hay en venta:

Una hermosísima máquina á vapor de la fuerza de 20 caballos, con su caldera correspondiente, llaves, etc.

Una chimenea de hierro de 20 metros de largo, la mejor que hay en el pais por su solidez.

Hay ademas un gran número de trasmisiones, correas y levantadores, piedras de moler, cernidores, balangueras, sarandas, póleas y ruedas de todas dimensiones. c27.15.dpm



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

HISTORIA DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10, 11 y 12 de esta obra, en la calle del Sarandí núm. 54.

LA SUCESION DE DON ANGEL MEDINA

Estando anunciado en los diarios de Buenos Aires el remate judicial que debe practicarse en esta ciudad de varias propiedades pertenecientes á la testamentaría de D. Angel Medina cuyos bienes están en litigio con los herederos de D.a Margarita Vidal, se hace saber: Que no puede verificarse aquel remate ni la venta de ninguna propiedad de la sucesion Medina, por que tales actos son nulos en razon del pleito pendiente.

Montevideo, Noviembre 14 de 1883.

Martin Fraga,
Apoderado de los herederos de D.a Margarita Vidal.

n15.16

Banco Comercial

Desde el 1.o del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Junio 1.o de 1883.

49

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

Núm. 25 **FOLLETIN** 34

LA HIJA DE MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

El contramaestre cogió á su hermano de una muñeca, apretándole con tanta fuerza, que estuvo á punto de triturársela.

—¡Tú!—dijo al mismo tiempo con voz sorda.....—¡Tú aquí! ¿Qué vienes á hacer?

—¡Perdon!..... —balbuceó Ricardo.....—¡perdóname!

LII

—¿Perdon?—repitió Victor Beralle.—Pides perdon.... Luego eres culpable.... ¿Qué crímen venias á cometer? ¿Eres un ladron ó un asesino?.... Vamos habla..... Explícame tu presencia en esta habitacion durante la noche.... Quiero, debo saberlo.... Cuando encontraron en tus manos el saco de Ursula, se apoderó de mi espíritu una sospecha horrible.—Habia desaparecido.... pero hoy vuelve. —¿Eres un infame que haces causa comun con los enemigos de la señorita Renée?....

—No—repuso Ricardo con voz ahogada—no conozco á esa de quien me hablas..... te lo juro..... Perdóname.... escúchame.

—Ya te escucho.... Explica y no intentes mentir, porque te mato como á un perro.

Y al decir esto Victor, apoyó el cañon del revólver en una de las sienes del miserable.

[illegible]

—¡Cómo, señorita!—repuso el contramaestre—ante todo, es preciso que sepa por qué está aquí... Despues veré si puedo perdonarlo.... Pero nada de ruido, ni escándalo.... Parece que nadie se ha despertado en el hotel..... No demos testigos á lo que va á suceder entre nosotros.

Victor fué á cerrar la puerta, y volvió luego á su hermano.

—Repito que ya te escucho—dijo.—¿Quién te ha traido á Nogent-sur-Seine?

—Mi mala suerte—balbuceó Ricardo que continuaba de rodillas.

El contramaestre se encogió de hombros.

—No hablemos tonterías—exclamó—la mala suerte no empuja al crímen mas que á los perdidos.

—Voy á decírtelo todo, hermano....

—Te prohibo que me llames hermano.

—Eres cruel....

—Lo que soy es justo....

—No me abrumes.... Soy un borracho pero no un granuja. Escucha y juzga....

Ricardo refirió con voz entrecortada y tan bajo á veces que no se le oia, lo que nuestros lectores saben ya, la escena entre él y mamá Baudu, su salida del restaurant de la avenida de Saint-Mandé, su encuentro con Leopoldo en el puente de Bercy, el dinero que habia recibido, lo que habia prometido hacer y todo lo demás.

Debemos añadir para hacerle justicia, que no ocultó nada, ni intentó atenuar su falta cambiando los hechos.

Victor le escuchó hasta el fin, pálido y con los ojos humedecidos por las lágrimas y le dijo cuando hubo terminado:

—¡De modo que para tí el honor, no es sino una palabra hueca, y la embriaguez te ha conducido al crímen?.... Ibas á ahogarte.... Un desconocido te impide llevar á cabo una mala accion, y te propone otra cien veces peor... Aceptas por dinero.... ¡Me ahoga la indignacion!.... Eres mas vil y mas despreciable que quien te ha pagado por robar.

—¡Perdóname.... perdóname!....—tartamudeó Ricardo dándose golpes en el pecho.—Me arrepiento.... no beberé nunca mas.... nunca.... Te lo juro por todo lo mas sagrado del mundo.... Perdóname.

—Sí, te perdonaré en recuerdo de nuestro padre, cuyo nombre deshonras con tu conducta indigna. Pero vas á probarme tu arrepentimiento ahora mismo.

—¿Y cómo?

—Ayudándome á combatir al bandolero de quien te hacias cómplice.... ¡Entregándome el hombre que te ha empujado al crímen!

—Estoy dispuesto á ello....

—¿Ese hombre queria los papeles que posee la señorita Renée?

—Sí, y me decidió á apoderarme de ellos engañándome sobre su naturaleza.

—¿Dónde debias llevárselos?

—A Troyes.

—¿A qué sitio de Troyes?

—A la taberna del Chapeau Rouge, calle del Puerto.

—¿Cuándo?

—Mañana.

—¿La hora de la cita?

—Las doce de la mañana.... Debia de tomar el tren que pasa por aquí esta noche á las cuatro de la madrugada.

—Bien.

—¿Es eso todo lo que quieres saber?

—No.... Ahora vas á decirme el nombre del tentador.

—Pablo Pelissier....

Renée lanzó un grito.

Victor Beralle se volvió hácia ella.

—¿Qué teneis, señorita?—la preguntó.

—¡Pablo Pelissier!—repitió la hija de Margarita. —¿Conoceis ese nombre?

—Ya lo creo, es el del fugado de Troyes.... El del hombre que me tendió el lazo, escribiéndome la carta firmada. *Un amigo de vuestra madre.*

—¡Vuestro enemigo mortal!.... ¡El cómplice del hombre que se quedó muerto en la calle de Beautreillis! ¡El asesino de Ursula!.... ¡Y ha elegido á mi hermano para robaros! ¡Ah! Cuán bueno es Dios al haberme puesto á vuestro lado para protegeros y defenderos, pues dentro de algunas horas estará ese gran criminal en poder nuestro.

Victor se interrumpió y prosiguió luego dirigiéndose á su hermano:

—¡Te perdono! ¿pero sabes por qué?.... Porque la Providencia ha permitido que sirvas de instrumento, á pesar tuyo, para la venganza de la señorita Renée.

—¡Hermano!—exclamó Ricardo levantándose—y vos, señorita, acordaos del juramento que hago. Desde este mismo instante me beberé mejor un vaso de veneno que de vino .... Mi vida, mi agradecimiento y todo os pertenece, hasta mi muerte á los dos. Dáme la mano, hermano.

—Tómala, ¿pero te acordarás?

—¡Siempre!

—¿No faltarás á tu palabra?

—¡Nunca!

—Te creo.... quiero creerlo. Ahora vamos á convenir lo que hemos de hacer.

En aquel momento se oyó un ruido de voces y pasos en la calle.

Casi al mismo tiempo llamaron con fuerza á la puerta de la fonda.

Renée, Victor y Ricardo se pusieron á escuchar.

—¡Abrid! ¡abrid!—gritaban desde fuera.

La hija de Margarita se extremeció.

—¡Ah! balbuceó—yo conozco esa voz.

—¡Abrid!—volvieron á gritar.—¡Abrid pronto!

Y los campanillazos, así como los golpes, se sucedian sin interrupcion.

—¡Es la voz de Zirza!—murmuró Renée palideciendo. ¡Zirza aquí!... Dios mio, Dios mio, algo le ha sucedido á Pablo!

El contramaestre y su hermano corrieron á la ventana.

Iban á abrirla.

—No—dijo vivamente Renée.—Dejadme sola un momento.—Haced que bajen á abrir, y yo me vestiré entre tanto.

Victor y Ricardo obedecieron.

El dueño del hotel, despertado por el ruido, salia de su habitacion con una luz en la mano, de un humor nada agradable, y bajó la escalera con toda la rapidez que su obesidad se lo permitia.

—Quisiera saber quién se permite armar tal escándalo á estas horas—exclamó al ver á los jóvenes—voy á mandar por los gendarmes.

—No hagais tal cosa—repuso Victor.—Conocemos á la persona que llama y tememos una desgracia..... Daos prisa á abrir.

Seguian los campanillazos y golpes.

—¡No echeis abajo la campanilla ni rompais la puerta!—gritó el hostelero.—Aquí estoy. Un poco de paciencia....

Por fin se abrió la puerta.

Apareció en el dintel Zirza, cuya impaciencia era muy grande.

Detrás de ella habia dos personas: Margarita y la señorita de Terrys.

Al ver á Ricardo y á Victor Beralle, Isabel lanzó un grito de alegría.

—¡Vos!.... ¡Vos aquí!—dijo cogiendo las manos del contramaestre, que se las tendia. ¡Respiro!...., ¿Dónde está Renée?

—En su habitacion, señorita....

—¿No le ha sucedido nada?

—¡No, gracias al cielo.... Ha reconocido vuestra voz y os espera.

—¡Bendito sea Dios que la ha salvado!—balbuceó Margarita delirante.—¡Voy á poder por fin abrazar á mi hija!

Victor oyó aquellas palabras, pero sin comprenderlas, y miró con asombro á la que las pronunciara.

—Sí...., sí....—dijo vivamente Zirza.—Todo os será bien pronto explicado.... Renée es hija de esta señora que buscaba y lloraba su niña perdida..... Llevadnos á su lado.

Ya sabemos que el fondista tenia un candelero en la mano. Victor se lo cogió *sans façon*, exclamando:

—Venid, señoras.... Voy á guiaros.

Y empezó á subir la escalera, siguiéndole las tres mujeres.

Ricardo, completamente sereno, subia detrás arrepentido y avergonzado.

Mientras subian la escalera, Zirza exclamaba:

—¡Renée!... ¡querida Renée!

Al llegar al piso principal se detuvo Victor y señaló al cuarto núm. 3, diciendo:

—Aquí es, señorita.

Al mismo tiempo Renée abria por el interior, y las dos jóvenes se echaron una en brazos de la otra.

Margarita Bertin temblaba de emocion.

Tuvo necesidad de sostenerse en Honorina que no estaba menos conmovida que ella.

De pronto Renée se soltó de entre los brazos de su amiga. Sentia una conmocion por todo su cuerpo.

—Zirza.... Zirza....—dijo con alterada voz—¿á qué obedece este viaje á Nogent-sur-Seine? ¿Qué significa vuestra llegada á tales horas? ¿Qué teneis que decirme? Tengo miedo, ¡le ha sucedido algo á Pablo!

—¡Te juro que no!—repuso Isabel—estás salvada.... Ya no hay que temer á los peligros que te amenazaban, puesto que estamos aquí.... y he venido para darte una buena nueva.... una felicidad inmensa.

—¿Una dicha inmensa?—repitió sorprendida la niña.

—Sí.... la mayor de todas....

—¿Cuál?.... ¡Habla pronto!

—¡Ah! no puedo.... las lágrimas ahogan mi voz.... pero son lágrimas de placer.

Y añadió señalando á Margarita:

—Esta señora. Mira á esta señora.

—¿Y bien, qué?

—Que es tu madre....

LIII

Ni un solo grito se escapó de los labios de Renée.

La pobre niña se quedó muda y paralizada por la emocion.

Creíase juguete de un sueño. La realidad le parecia imposible.

Margarita no podia hablar una palabra, pues los sollozos se lo impedian.

Se acercaba silenciosa á su hija con los brazos abiertos, sosteniéndola Honorina.

De pronto cruzó un relámpago por la imaginacion de Renée.

Dió un salto hácia adelante y se echó en los brazos que la esperaban, oyéndose estas dos exclamaciones:

—¡Mi madre!....

—¡Mi hija!......

Los espectadores de esta escena tenian los ojos llenos de lágrimas causadas por la alegría.

—¡Mi hija!.... mi hija!—balbuceaba Margarita cubriendo de apasionados besos los cabellos, la frente y las mejillas de la jóven.... ¡Es mi hija!... Casi lo habia adivinado cuando la ví en casa de Mad. Laurier.... ¡Mi corazon me arrastraba hácia ella y no me engañaba!—¡Eres tú, niña querida!—¡Eres tú mi hija adorada!—¡Cuánto te amo, Dios mio! ¡Cuánto te amo!

—¡Madre mia! ¡Madre mia!—tartamudeó Renée con voz tan débil como un soplo.—Yo tambien os...

No pudo concluir y perdió el conocimiento en los brazos de su madre.

Honorina y Zirza corrieron á ella.

—¡Dios mio!—exclamó fuera de sí la pobre madre. ¡Dios mio! ¿no habré encontrado á mi hija mas que para perderla de nuevo?

—No será nada, amiga mia—repuso Honorina de Terrys, ayudando á Zirza á sentar á la pobre niña en una butaca.—Una alegría demasiado fuerte ha causado este desvanecimiento, que será de corta duracion.

La huérfana no se equivocaba.

Al cabo de algunos segundos se colorearon las mejillas de Renée.

Sus ojos volvieron á abrirse.

Su primera sonrisa, su primera mirada fueron para Margarita.

—¡Yo tambien os amo, madre mia!—dijo tendiéndola los brazos.—Os amo desde hace mucho tiempo, desde siempre; os amaba sin conoceros, ó mejor dicho, os conocia.... os habia visto en un sueño.

—¡Y querian hacer insalvable la distancia que nos separaba!—exclamó Margarita. ¡Habian jurado matarte á fin de separarnos para siempre!....

—¿Estaba de nuevo en peligro?

—¡Estabas condenada!

—¿Es posible?

—Es cierto.... ¡Si vives es de milagro!.... Lo comprenderás cuando sepas lo que ha sucedido en Port Créteil....

—¿En Port Créteil?—repitió la jóven.

—Sí, en casa del miserable á quien debias de haber llevado unos encajes.

—¿Pero cómo?

—Escucha á tu amiga.... Por poco muere en lugar tuyo. Zirza refirió el drama terrible del pabellon de la calle del Cap.

—¡No hay duda!—dijo el contramaestre cuando Zirza hubo terminado. Ese infame Tradin no es otro sino Pablo Pelissier, el perseguidor é implacable enemigo de la señorita Renée, y que esta misma noche ha querido robarla los papeles que el señorito Pablo me habia encomendado.

—¡Esta noche!—exclamó horrorizada Margarita.

—Sí señora.... pero afortunadamente estaba yo aquí y vigilaba.

Ricardo bajó la cabeza avergonzado.

—Caballero—dijo Margarita dando la mano á Victor—sé que os debo á Pablo y á vos el ver hoy á mi hija; mi hija, á quien salvasteis mi sobrino y vos de una muerte horrible en el puente de Bercy....

—¿Vuestro sobrino, madre mia?—dijo vivamente Renée. ¿Pablo Laurier es vuestro sobrino?

—Sí hija mia. Pablo Laurier, á quien amas, que te adora, y que estoy segura te hará la mujer mas dichosa del mundo.